UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº198-2026-FCE-D

Ayacucho, 28 de setiembre de 2026

Visto la solicitud de registro de trámite Nº1448-2026 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres Flor de Maria SULCA RIVEROS y Jose Luis SARAVIA AYALA, egresados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación, con el documento indicado en la introducción presentan un proyecto de tesis titulado: La motivación académica y hábitos de estudio en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Pública "9 de Diciembre", Ayacucho - 2026, asesorado por el Mtro. Úver Ladislao VALENZUELA BENDEZÚ y solicitan la aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen Nº 005-2026-CDPT-FCE-UNSCH y opinión favorable de la comisión revisora y dictaminadora de fecha 24 de setiembre de 2026, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES (presidente) y Dr. Nicolás PAUCAR MISAICO (miembro), por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el proyecto de tesis titulado: **La motivación académica y hábitos de estudio en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Pública "9 de Diciembre", Ayacucho - 2026**, presentado por los bachilleres **Flor de Maria SULCA RIVEROS** y **Jose Luis SARAVIA AYALA**, egresados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2° AUTORIZAR a los bachilleres solicitantes la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN

Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES
Dr. Nicolás PAUCAR MISAICO
Mtro. Úver Ladislao VALENZUELA BENDEZÚ
Tesistas
Archivo
VRTH/mqa